



DIVISION JURIDICA
DMF
470003417



DISPONE BAJA SIN ENAJENACIÓN Y REBAJA DE INVENTARIO DE BIEN QUE INDICA ASIGNADO A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL BÍO BÍO

R. A. EXENTA N° 460 /

SANTIAGO, 11 4 FEB. 2017

VISTOS: el decreto N° 577, de 1978, del Ministerio de Tierras y Colonización, actual Ministerio de Bienes Nacionales; la resolución administrativa exenta N° 7, de 2017, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Oficio Ord. N° 166 de 2016, la Sra. Secretaria Regional Ministerial de la región del Bío Bío, informó que las dependencias de dicha repartición sufrieron, el día miércoles 10 de agosto de 2016, el hurto de un televisor led, marca LEG de 32 pulgadas, el que era utilizado para la conexión de videoconferencia y que estaba ubicado en la sala de reuniones del primer piso.
2. Que, dado lo ocurrido, la Secretaría Regional presentó la correspondiente denuncia a la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones.
3. Que, a la denuncia indicada en el considerando precedente, se le asignó el RUC N° 1600778576-7, por el delito de hurto simple por un valor de 4 a 40 UTM.
4. Que, la causa RUC N° 1600778576-7, fue archivada provisionalmente por la Fiscalía Local de Concepción, con fecha 21 de noviembre de 2016, dado que de los antecedentes disponibles no era posible desarrollar actividades conducentes al esclarecimiento de los hechos y a la determinación de sus responsables.
5. Que, atendido que la investigación derivada del hurto que sufrió la Secretaría Regional fue archivada, se ha estimado necesario dar de baja sin enajenación a dicho bien y rebajarlo del inventario.



RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorízase la baja sin enajenación del bien mueble se singulariza a continuación, asignado a la Secretaría Regional Ministerial de la Región del Bío Bío:

Codigo del Bien	Detalle
5272	TELEVISOR: TELEVISOR LED 32 PULGADAS, PLÁSTICO, COLOR NEGRO, MARCA "LG", LY340C, N° SERIE: 408MXHBRZ881

ARTÍCULO SEGUNDO: Rebájese del inventario de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño el bien mueble ante singularizado.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


BERNARDITA MARTÍNEZ PIZARRO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y ABASTECIMIENTO
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Distribución:

1. Servicios Generales y Abastecimiento.
2. Seremi Bío Bío
3. División Jurídica
4. Oficina de partes



División Jurídica
NAC



ASIGNA FUNCIONES DIRECTIVAS QUE INDICA A FUNCIONARIA QUE SEÑALA, DE LA SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

R.A. EXENTA N° 07

SANTIAGO, 10 ENE. 2017

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 5° y 41 de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto con fuerza de ley N° 1/18.834, de 1990, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; y lo dispuesto en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Glosa 02 de la Partida 07, Capítulo 01, Programa 01, del presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo para el año 2016, el personal a contrata podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del jefe de servicio, en la que deberán precisarse las referidas funciones, no pudiendo dicho personal exceder de 18 funcionarios.
2. Que, el artículo 52 de la ley N° 19.880, dispone que los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros, situación que ocurre en la especie.

RESUELVO:

ARTÍCULO ÚNICO: Asígnese a contar del 1 de enero de 2017, a doña Bernardita Martínez Pizarro, contrata, asimilada a grado 2° de la E.U.S, quien estará a cargo de la Unidad de Servicios Generales y Abastecimiento, las siguientes funciones directivas:

- 1) Aprobar órdenes de compra emitidas del portal www.mercadopublico.cl.
- 2) Ordenar la alta y baja de bienes muebles y vehículos.
- 3) Firmar cheques y aprobar las transferencias de pago de todas las obligaciones suscritas por la Subsecretaría, incluyendo, a modo ejemplar, los destinados al pago de remuneraciones del personal, viáticos, horas extraordinarias, aguinaldos, bonificaciones y otros beneficios otorgados por ley, pagos a terceros y gastos menores, ordenar y firmar giros y cheques de las cuentas corrientes de la Subsecretaría en conjunto con el/los funcionario/s habilitado/s para girar en ellas,

- los gastos de consumo corriente, al pago de honorarios y contratos de prestación de servicios, contratos a suma alzada y contratos sobre estudios e investigaciones.
- 4) Efectuar, notificar y firmar el primer y segundo Informe de Desempeño y la Precalificación de los funcionarios asignados a la Unidad de Servicios Generales y Abastecimiento de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, autorizar sus cometidos funcionarios, permisos facultativos, feriado legal, programación y confirmación de horas extraordinarias.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE.


LA PIERGENTILI DOMENECH
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Distribución:

- Oficina de Partes.
- Gabinete de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Departamento Administrativo.
- Unidad de Administración y Finanzas.
- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas.
- División Jurídica.



*Dani:
¡ lets s de
1 agosto del
año pasado!
desolver con
memor. vamos
teno respusta*

MEMORÁNDUM N° 470003417 /

**A : ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISIÓN JURÍDICA**

**DE : BERNARDITA MARTÍNEZ PIZARRO
ENCARGADA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

MAT. : Informa robo en las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial del Bio Bio.

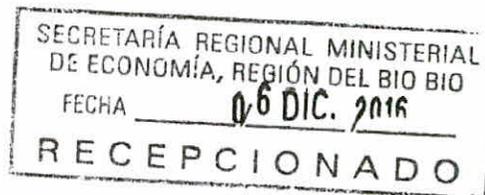
FECHA : 10 de enero 2017

Junto con saludar y mediante el presente, informo a Ud. que a través de Ord. N°166 de 16 de agosto 2016 se informa a la Unidad de Servicios Generales del robo en las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial del Bio Bio, en donde se sustrajo un Monitor Led marca LG 32".

Cabe señalar que, dada la nueva estructura de la unidad la suscrita remite para conocimiento y fines pertinentes los antecedentes de dicha situación.

Saluda atentamente,


BERNARDITA MARTÍNEZ PIZARRO
ENCARGADA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



COMUNICACIÓN ARCHIVO PROVISIONAL

SEÑOR(A): CRISTINA DEL CARMEN PAZ PASTOR
DIRECCION: LINCOYAN N- 4 CONCEPCION, CONCEPCION

En CONCEPCION, a 21 de NOVIEMBRE de 2016

De acuerdo a los antecedentes disponibles y de conformidad a la facultad que me confiere el artículo 167 del Código Procesal Penal, comunico y notifico a Ud., lo siguiente:

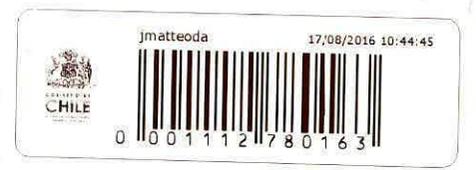
- La causa RUC N° **1600778576-7** por el delito de HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM fue archivada provisionalmente dado que, de los antecedentes disponibles no es posible desarrollar actividades conducentes al esclarecimiento de los hechos y a la determinación de sus responsables.
- Que su causa se **ARCHIVE PROVISIONALMENTE** significa que se suspende la investigación criminal en tanto no aparezcan antecedentes que permitan desarrollar actividades conducentes al esclarecimiento de los hechos. Sin perjuicio de lo anterior, si el Ministerio Público o las Policías obtienen mayores antecedentes, el caso se reabrirá.
- Las diligencias investigativas que a la fecha se han realizado son las siguientes:
Instrucciones particulares (por escrito)
- Si usted dispone de nuevos antecedentes que permitan continuar con la investigación, le solicitamos ponerlos a disposición del fiscal asignado a la causa, a través de carta certificada o de manera personal, solicitando una audiencia en la fiscalía local.

Usted puede solicitar en esta fiscalía la **REAPERTURA** de la causa y la realización de nuevas diligencias de investigación que puedan aportar información para el esclarecimiento de los hechos.

Conserve esta carta porque contiene el número que identifica su denuncia (RUC), el que le será solicitado si concurre a la Fiscalía.

Saluda atentamente a Ud.


TCMC ARCHIVO PROVISIONAL
Fiscal Adjunto
Fiscalía Local de CONCEPCIÓN.



ORD: N° 166 - 2016

ANT: No hay

MAT: Informa denuncia por hurto simple en la Seremi de Economía de la Región del Biobío.

Concepción, Agosto 16 de 2016

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA REGION DEL BIOBIO (S)
SRA. LILIAN TRONCOSO GOMEZ

A : SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
SRA. NATALIA PIERGENTILI DOMENECH

Junto con saludar, me permito informar lo siguiente:

La Oficina Regional de la Secretaría Regional Ministerial de Economía de la Región del Biobío, fue nuevamente **víctima de hurto el día miércoles 10 de agosto** en donde se sustrajo un Monitor Led (marca LG 32") el que era utilizado para la conexión de videoconferencia y que estaba ubicado en la sala de reuniones del 1° piso.

Se adjunta Parte denuncia N° 4009 de Bricrim Concepción.

Dado los incidentes previos, en reiteradas oportunidades se ha solicitado al área de Servicios Generales de nivel central, autorización para **instalación de un sistema de seguridad**, el cual permitiría dar resguardo a nuestras oficinas y al personal que trabaja en esta Seremi.

El último requerimiento se realizó en el mes de junio del presente año.

Se adjunta correos electrónicos enviados desde año 2014 a la fecha en los cuales se solicita y se argumenta la importancia de este requerimiento.

Cabe mencionar que dado los hechos expresados se han reforzado la seguridad en estas oficinas, cambiando claves de ingreso y fortaleciendo la cerrajería de las oficinas con gastos asociados a la remesa mensual.

Es de vital importancia para los funcionarios de esta oficina regional contar con otras medidas de seguridad complementarias a lo implementado para resguardar su integridad.

Por todo lo anterior, solicito a usted., sus buenos oficios para gestionar la compra de dicho sistema de seguridad.

Sin otro particular se despide atentamente,



IVD/LTG/cpp.

DISTRIBUCION:

- Destinataria
- Archivo Regional



ORD: N° 166 - 2016

ANT: No hay

MAT: Informa denuncia por hurto simple en la Seremi de Economía de la Región del Biobío.

Concepción, Agosto 16 de 2016

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA REGION DEL BIOBIO (S)
SRA. LILIAN TRONCOSO GOMEZ

A : SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
SRA.NATALIA PIERGENTILI DOMENECH

Junto con saludar, me permito informar lo siguiente:

La Oficina Regional de la Secretaría Regional Ministerial de Economía de la Región del Biobío, fue nuevamente **víctima de hurto el día miércoles 10 de agosto** en donde se sustrajo un Monitor Led (marca LG 32"") el que era utilizado para la conexión de videoconferencia y que estaba ubicado en la sala de reuniones del 1° piso.

Se adjunta Parte denuncia N° 4009 de Bricrim Concepción.

Dado los incidentes previos, en reiteradas oportunidades se ha solicitado al área de Servicios Generales de nivel central, autorización para **instalación de un sistema de seguridad**, el cual permitiría dar resguardo a nuestras oficinas y al personal que trabaja en esta Seremi.

El último requerimiento se realizó en el mes de junio del presente año.

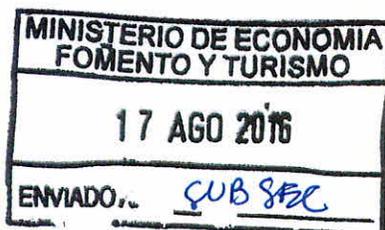
Se adjunta correos electrónicos enviados desde año 2014 a la fecha en los cuales se solicita y se argumenta la importancia de este requerimiento.

Cabe mencionar que dado los hechos expresados se han reforzado la seguridad en estas oficinas, cambiando claves de ingreso y fortaleciendo la cerrajería de las oficinas con gastos asociados a la remesa mensual.

Es de vital importancia para los funcionarios de esta oficina regional contar con otras medidas de seguridad complementarias a lo implementado para resguardar su integridad.

Por todo lo anterior, solicito a usted., sus buenos oficios para gestionar la compra de dicho sistema de seguridad.

Sin otro particular se despide atentamente,





Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>

Fwd: denuncia Hurto

1 mensaje

Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>

10 de agosto de 2016, 18:22

Para: Victor Del Valle <vdelvalle@economia.cl>

Cc: Ivan Valenzuela <ivalenzuela@economia.cl>, Bernardita Martinez <bemartinez@economia.cl>

Estimado Víctor, junto con saludar, adjunto N° parte denuncia de la Policía de Investigaciones de Concepción.

Junto con saludar, le informo que la denuncia quedo cursada de acuerdo al siguiente detalle:

PARTE DENUNCIA N° 4009, DE DE FECHA 10.AGO.016, BICRIM CONCEPCIÓN

POR EL DELITO DE HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM.

Atte.,

VICTOR GARRIDO LUENGO

Subcomisario

Bicrim Concepcion

**Cristina Paz Pastor**
Secretaria

Secretaría Regional Ministerial

Región del Biobío

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Lincoyan 41 Casa 4

Concepcion. Chile

Tel: (56) 41 2223143 - 41 2222802

www.agendaproductividad.cl - www.economia.cl



Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>

Fwd: Message from KM BHC35

1 mensaje

Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>
Para: Victor Del Valle <vdelvalle@economia.cl>
Cc: Ivan Valenzuela <ivalenzuela@economia.cl>
Cco: Bernardita Martinez <bemartinez@economia.cl>

14 de junio de 2016, 12:13

Estimado Víctor, junto con saludar a petición del Seremi de Economía sr. Ivan Valenzuela D., solicita por su intermedio gestionar requerimiento ante mercado público, lo antes posible.
Gracias y Saludos cordiales



Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>

Re: Message from KM BHC35

1 mensaje

Lissy Karen Corrales Revilla <lcorrales@economia.cl>

9 de junio de 2016, 17:44

Para: Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>

Cc: Bernardita Martinez <bemartinez@economia.cl>, Victor Del Valle <vdelvalle@economia.cl>

Estimada

la compra que requiere no se puede efectuar por caja chica, debera ser adquirida por mercado publico

Copio a Bernardita y Victor para que vean las mejores opciones que se tienen en el portal de compras para proceder a su compra.

Saludos

Lissy

**Lissy Corrales Revilla**Jefa Depto. Administración y Finanzas
Coordinación Unidades Operativas

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Alameda 1449, torre 2 piso 10

Santiago. Chile

Tel: (56) 22 473 3861

www.agendaproductividad.cl - www.economia.cl

El 9 de junio de 2016, 12:46, Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl> escribió:

Estimada Lissy, junto con saludar a petición del Seremi de Economía sr. Ivan Valenzuela D., solicita por su intermedio autorización para la compra de un Kit de Video portero con la remesa del mes de junio 2016, según modelo adjunto.

Debo señalar que este requerimiento es muy importante para los funcionarios que trabajan en esta Secretaría Ministerial de Economía de la Región del Biobío, se trabaja en un 2do. piso y no tenemos visual de las personas que ingresan hasta que llegan a la oficina de la secretaria (vendedores, religiones, solicitando ayuda, etc).

También debo informar que estuvimos en toma y que el personal habitualmente están en actividades fuera de la oficina quedando solo la secretaria.

Quedo atenta a tu respuesta..

Saludos cordiales

**Cristina Paz Pastor****Secretaria**

Secretaría Regional Ministerial

Región del Biobío

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Lincoyan 41 Casa 4

Concepcion. Chile

Tel: (56) 41 2223143 - 41 2222802

www.agendaproductividad.cl - www.economia.cl



Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>

Fwd: Message from KM BHC35

1 mensaje

Cristina del Carmen Paz <cpaz@economia.cl>
Para: Bernardita Martinez <bemartinez@economia.cl>
Cc: Ivan Valenzuela <ivalenzuela@economia.cl>

25 de noviembre de 2015, 11:43

Estimada Bernardita, junto con saludar y por indicaciones del Seremi de Economía de la Región del Biobío don Ivan Valenzuela D., solicito por tu intermedio ver la factibilidad de considerar la propuesta adjunta, relacionada con la "INSTALACIÓN DE CÁMARAS" para esta Secretaría Regional.
Debo agregar que este requerimiento es de vital importancia para la seguridad de esta oficina y del personal.
Saludos cordiales

Cristina Paz Pastor**Secretaria**

Secretaría Regional Ministerial

Región del Biobío

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Lincoyan 41 Casa 4

Concepcion, Chile

Tel: (56) 41 2223143 - 41 2222802

www.agendaproductividad.cl - www.economia.cl

 **SKMBT_C35151125105800.pdf**
237K



Concepción

Consultar la
Santopagano
realizar el
despido

Concepción, noviembre 17 del 2015.-

SEÑORES
SEREMI DE ECONOMIA
REGION DEL BIO-BIO
Presente

De acuerdo a lo conversado, me es grato saludarle y someter a vuestra consideración nuestra propuesta técnica, la cual ha sido elaborada sobre la base de los requerimientos solicitados por usted.

INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS

CAMARAS (alta resolución y visión nocturna, de activación automática con soporte e instalación.	02
MONITOR (17 pulgadas LCD)	01
ROUTER TPLIEK	01
Días de instalación	01
VALOR	\$ 430.000.+IVA

INSTALACION DE PORTERO ELECTRICO

PORTERO ELECTRICO(coma de 1 punto)	02
FUENTE DE ALIMENTACION	01
CABLES VARIOS	
INCLUYE MATERIALES E INSUMOS	
VALOR	\$ 120.000.+IVA

Agradeciendo la invitación para esta oferta y esperando que sea de vuestro interés, se despiden con la mayor atención.

Atentamente,

RODOLFO FLORES PEREZ

TECNICO ELECTRONICO IND. FONO (79701474)

Cristina del Carmen Paz Pastor

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: **lunes, 29 de septiembre de 2014 12:15**
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Bernardita, en primera instancia estábamos solicitando cancelar nosotros con nuestra remesa, solo que lo harían en 3 facturas de \$ 120.000.-c/u, podría ser una con fecha de septiembre y 2 en octubre
Atte.,



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de Economía
De la Región del Biobío
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-41) 2 223143
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: **lunes, 29 de septiembre de 2014 12:10**
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
CC: Isabel Monsalves Burgos; Gladys Ruiz Vera
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Cristina

No es factible ya que no tenemos recursos en el sub 29. Puedes preguntar si cuentan con el método de arrendamiento. ¿?

Atenta a su respuesta



Bernardita Martinez Pizarro
Encargada Unidad de Servicios Generales
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-2) 2 473 36 61
9-5409407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: **lunes, 29 de septiembre de 2014 12:06**
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Sí, es una compra de una cámara de video, de acuerdo a lo solicitado en cotización adjunta.
Saludos cordiales



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de Economía
De la Región del Biobío
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-41) 2 223143
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: lunes, 29 de septiembre de 2014 12:01
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
CC: Isabel Monsalves Burgos
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Cristina
Consulta, esta es una compra ¿?



Bernardita Martinez Pizarro
Encargada Unidad de Servicios Generales
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-2) 2 473 36 61
9-5409407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: martes, 23 de septiembre de 2014 10:09
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
CC: Isabel Monsalves Burgos
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Estimada Bernardita, de acuerdo a lo solicitado, adjunto cotización la cual podríamos dividirla en tres facturas (sept – Oct) y pagarlas con caja chica. Se sugiere como opción.
En espera de tus comentarios y aprobación
Me despido Atte.,



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de Economía
De la Región del Biobío
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-41) 2 223143
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: jueves, 11 de septiembre de 2014 17:35
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Cristina

Saludos



Bernardita Martínez Pizarro

Encargada Unidad de Servicios Generales

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

(56-2) 2 473 36 61

9-5409407

www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor

Enviado el: jueves, 11 de septiembre de 2014 17:33

Para: Bernardita Del Pilar Martínez Pizarro

CC: Isabel Monsalves Burgos; Natalia Villegas Castro; Juan Barrenechea Herrera

Asunto: Solicita autorización de cámara de video

Estimada Bernardita, junto con saludar solicito por tu intermedio ver la factibilidad de reconsiderar la instalación de una cámara de vigilancia con circuito cerrado en la Seremi de Economía de la Región del Biobío. Debo señalar, que este requerimiento ya había sido autorizado, según correo enviado el 21 de marzo 2014 a las 15:51 horas y no se había concretado.

La idea es cancelar esta cámara de video con la remesa en dos cuotas (adjuntaremos cotizaciones)

Atenta a tus comentarios.

Saludos cordiales



Cristina Paz Pastor

Secretaria

Secretaría Regional Ministerial de Economía

De la Región del Biobío

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

(56-41) 2 223143

www.economia.cl

Cristina del Carmen Paz Pastor

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: martes, 23 de septiembre de 2014 10:09
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
CC: Isabel Monsalves Burgos
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video
Datos adjuntos: COTIZACION CAMARA DE VIDEO.pdf

Estimada Bernardita, de acuerdo a lo solicitado, adjunto cotización la cual podríamos dividirla en tres facturas (sept – Oct) y pagarlas con caja chica. Se sugiere como opción.

En espera de tus comentarios y aprobación

Me despido Atte.,



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de Economía
De la Región del Biobío
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-41) 2 223143
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: jueves, 11 de septiembre de 2014 17:35
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
Asunto: RE: Solicita autorizacion de camara de video

Cristina

Buenas tardes, no Viene las cotizaciones para analizar el requerimiento.

Saludos



Bernardita Martinez Pizarro
Encargada Unidad de Servicios Generales
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-2) 2 473 36 61
9-5409407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 11 de septiembre de 2014 17:33
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
CC: Isabel Monsalves Burgos; Natalia Villegas Castro; Juan Barrenechea Herrera
Asunto: Solicita autorizacion de camara de video

Estimada Bernardita, junto con saludar solicito por tu intermedio ver la factibilidad de reconsiderar la instalación de una cámara de vigilancia con circuito cerrado en la Seremi de Economía de la Región del Biobío. Debo señalar, que este requerimiento ya había sido autorizado, según correo enviado el 21 de marzo 2014 a las 15:51 horas y no se había concretado.

Atenta a tus comentarios.

Saludos cordiales



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de Economía
De la Región del Biobío
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-41) 2 223143
www.economia.cl

J&C SEGURIDAD ELECTRONICA

SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA

ALARMAS - CONTROL DE ACCESO - CCTV - ASISTENCIA

DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIO - MANTENCION PROGRAMADA

COTIZACION
2209/03

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

RUT	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
60.701.000-5	SECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRE.	SRA. CRISTINA PAZ	22-sep-2014	CONCEPCION
TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL	DESCUENTO	T. PAGO
2223143	LINCOYAN 41 CASA 4 CONCEPCION	CPAZ@ECONOMIA.CL		A CONVENIR

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1		CAMARA MINI DOMO 700 TVL	1	1	\$59.500	\$59.500
2		TRANSFORMADOR REGULADO 12 V DC	1	1	\$3.500	\$3.500
3		PAR VIDEO BALUM PASIVO	1	1	\$3.400	\$3.400
4		CABLE UTP CAT. 5 EXTERIOR	20	20	\$360	\$7.200
5		CABLE PARALELO SPT	20	20	\$210	\$4.200
6		CAJA CHUQUI	3	3	\$1.000	\$3.000
7		MATERIALES VARIOS	1	1	\$10.000	\$10.000
8		VIDEO GRABADOR 4 CH S/ DISCO DURO	1	1	\$95.600	\$95.600
9		DISCO DURO 350 GB SATA	1	1	\$35.600	\$35.600
10		MONITOR LG LED 15,6"	1	1	\$43.000	\$43.000
11		MANO DE OBRA	1	1	\$50.000	\$50.000
GARANTIA DE EQUIPOS 12 MESES.					GRAN TOTAL	\$315.000
					DTO	\$0
					SUBTOTAL	\$315.000
					I.V.A 19%	\$59.850
					VALOR TOTAL	\$ 374.850

ATENTAMENTE

J&C SEGURIDAD ELECTRONICA
 TEL: 64207423 - 85294633
 DPT DE VENTAS

Cristina del Carmen Paz Pastor

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: viernes, 21 de marzo de 2014 15:58
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Gracias Bernardita por tu gestión.

Saludos cordiales



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de Economía
De la Región del Biobío
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
(56-41) 2 223143
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: Viernes, 21 de Marzo de 2014 15:51
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
CC: Nicole Daniela Menares Campos; Pamela Andrea Dinamarca Palma
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Cristina, converse con Pamela y se autoriza el pago según lo solicitado. Pero a futuro debes informar antes de proceder.

Atte.



Bernardita Martínez Pizarro
Departamento Administrativo
Departamento de Administración
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
(56-2) 473 3661/ 9 540 9407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2014 12:48
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
CC: Nicole Daniela Menares Campos
Asunto: Solicita autorizacion

Estimada Bernardita, junto con saludar, queremos contarle que a partir del segundo robo sufrido en dependencias de nuestra Seremi de la Región del Biobío hemos decidido instalar un pack de seguridad en la oficina, esto consiste en la instalación de una cámara de vigilancia con circuito cerrado en la entrada de la casa, además una chapa electrónica con timbre de apertura inalámbrico para abrir la puerta desde el segundo piso, y finalmente un brazo de aluminio que permita el cierre automático de la puerta de entrada una vez abierta.

Por lo expuesto anteriormente es que solicitamos la **autorización** para proceder a cancelar el servicio con nuestra caja chica, facturado en los meses de marzo y abril de 2014, de acuerdo a los valores de las cotizaciones adjuntas.

Considerando que esta situación expone de riesgo a los funcionarios de esta Seremi, es que solicitamos esta autorización a la brevedad posible.

Esperamos su comprensión y los comentarios correspondientes,

Atte,



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de
Economía Región del Bio Bio

**Ministerio de Economía,
Fomento
y Turismo**
(56-41) 2223143 / 2222802
www.economia.cl



Bernardita Martínez Pizarro
Departamento Administrativo

Departamento de Administración
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

(56-2) 473 3661/ 9 540 9407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2014 12:48
Para: Bernardita Del Pilar Martínez Pizarro
CC: Nicole Daniela Menares Campos
Asunto: Solicita autorización

Estimada Bernardita, junto con saludar, queremos contarle que a partir del segundo robo sufrido en dependencias de nuestra Seremi de la Región del Biobío hemos decidido instalar un pack de seguridad en la oficina, esto consiste en la instalación de una cámara de vigilancia con circuito cerrado en la entrada de la casa, además una chapa electrónica con timbre de apertura inalámbrico para abrir la puerta desde el segundo piso, y finalmente un brazo de aluminio que permita el cierre automático de la puerta de entrada una vez abierta.

Por lo expuesto anteriormente es que solicitamos la **autorización** para proceder a cancelar el servicio con nuestra caja chica, facturado en los meses de marzo y abril de 2014, de acuerdo a los valores de las cotizaciones adjuntas.

Considerando que esta situación expone de riesgo a los funcionarios de esta Seremi, es que solicitamos esta autorización a la brevedad posible.

Esperamos su comprensión y los comentarios correspondientes,

Atte,



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de
Economía Región del Bio Bio

**Ministerio de Economía,
Fomento
y Turismo**
(56-41) 2223143 / 2222802
www.economia.cl

Cristina del Carmen Paz Pastor

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2014 11:19
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
CC: Nicole Daniela Menares Campos; Pamela Andrea Dinamarca Palma
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Estimadas; junto con saludar, queremos agregar que este servicio fue autorizado por el Seremi anterior y las gestiones ya se comenzaron a realizar, por lo tanto, han llegado hoy los primeros equipos para ser instalados, cabe señalar también que el departamento de informática nos ha enviado un monitor para rebajar costos de equipamiento, necesitamos con suma urgencia la autorización ya que el lunes a primera hora parten los trabajos de instalación de los equipos.

Como ya explicamos en correos anteriores el pago de estos trabajos serán cancelados por caja chica con facturas parcializadas en marzo y abril.

Esperamos su comprensión y una pronta respuesta favorable para comunicar a la empresa Bash quien instalará los equipos.

Saludos cordiales,



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de
Economía Región del Bio Bio

**Ministerio de Economía,
Fomento
y Turismo**
(56-41) 2223143 / 2222802
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: Jueves, 13 de Marzo de 2014 15:45
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
CC: Nicole Daniela Menares Campos
Asunto: RE: Solicita autorizacion
Importancia: Alta

Cristina

De acuerdo a lo que estoy revisando hay una compra de equipamiento. Favor dame unos minutos para ver el tema con Pamela

Atte.

Cristina del Carmen Paz Pastor

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2014 14:59
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Pero por supuesto, esa es la idea. Cancelar una cotización en Marzo y la otra en Abril
Saludos!!!



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de
Economía Región del Bio Bio

**Ministerio de Economía,
Fomento
y Turismo**
(56-41) 2223143 / 2222802
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: Jueves, 13 de Marzo de 2014 13:28
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Cristina, se puede pagar una ahora y la otra con caja de abril??



Bernardita Martínez Pizarro
Departamento Administrativo

Departamento de Administración
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

(56-2) 473 3661/ 9 540 9407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2014 13:24
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Bernardita ; es un circuito cerrado de vigilancia que no requiere pago mensual por el servicio, la información quedara almacenada en el disco de la cámara que va incorporado en la cotización, insisto no hay otro pago mensual por este servicio, es solo el pago de las facturas adjuntas anteriormente.

Saludos cordiales



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de
Economía Región del Bio Bio

**Ministerio de Economía,
Fomento
y Turismo**
(56-41) 2223143 / 2222802
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martínez Pizarro
Enviado el: Jueves, 13 de Marzo de 2014 13:18
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Pero como será en el futuro??



Bernardita Martínez Pizarro
Departamento Administrativo

Departamento de Administración
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

(56-2) 473 3661/ 9 540 9407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2014 13:15
Para: Bernardita Del Pilar Martínez Pizarro
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Bernardita, los montos entregados en la cotizaciones son el valor total del servicio, no tenemos que pagar nada mensual, por eso solicitamos cancelarlos con la remesa de marzo y abril.

Saludos cordiales



Cristina Paz Pastor
Secretaria
Secretaría Regional Ministerial de
Economía Región del Bio Bio

**Ministerio de Economía,
Fomento
y Turismo**
(56-41) 2223143 / 2222802
www.economia.cl

De: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
Enviado el: Jueves, 13 de Marzo de 2014 13:02
Para: Cristina del Carmen Paz Pastor
CC: Nicole Daniela Menares Campos; Gladys Ruiz Vera
Asunto: RE: Solicita autorizacion

Cristina

No estaba en conocimiento de los robos en la región.

me parece bien la medida adoptada, pero los cobros serán mensuales?? De ser así tenemos que generar una contratación ya sea por licitación pública o contratación directa. Te pido que me indiques como fue contratado el servicio.??

Atenta a tu respuesta.



Bernardita Martínez Pizarro
Departamento Administrativo

Departamento de Administración
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

(56-2) 473 3661/ 9 540 9407
www.economia.cl

De: Cristina del Carmen Paz Pastor
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2014 12:48
Para: Bernardita Del Pilar Martinez Pizarro
CC: Nicole Daniela Menares Campos
Asunto: Solicita autorizacion

Estimada Bernardita, junto con saludar, queremos contarle que a partir del segundo robo sufrido en dependencias de nuestra Seremi de la Región del Biobío hemos decidido instalar un pack de seguridad en la oficina, esto consiste en la instalación de una cámara de vigilancia con circuito cerrado en la entrada de la casa, además una chapa electrónica con timbre de apertura inalámbrico para abrir la puerta desde el segundo piso, y finalmente un brazo de aluminio que permita el cierre automático de la puerta de entrada una vez abierta.

Por lo expuesto anteriormente es que solicitamos la **autorización** para proceder a cancelar el servicio con nuestra caja chica, facturado en los meses de marzo y abril de 2014, de acuerdo a los valores de las cotizaciones adjuntas.

Considerando que esta situación expone de riesgo a los funcionarios de esta Seremi, es que solicitamos esta autorización a la brevedad posible.

Esperamos su comprensión y los comentarios correspondientes,

Atte,



DIVISION JURIDICA
DMF
470003417



DISPONE BAJA SIN ENAJENACIÓN Y REBAJA DE INVENTARIO DE BIEN QUE INDICA ASIGNADO A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL BÍO BÍO

R. A. EXENTA N° 460 /

SANTIAGO, 14 FEB. 2017

VISTOS: el decreto N° 577, de 1978, del Ministerio de Tierras y Colonización, actual Ministerio de Bienes Nacionales; la resolución administrativa exenta N° 7, de 2017, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Oficio Ord. N° 166 de 2016, la Sra. Secretaria Regional Ministerial de la región del Bío Bío, informó que las dependencias de dicha repartición sufrieron, el día miércoles 10 de agosto de 2016, el hurto de un televisor led, marca LEG de 32 pulgadas, el que era utilizado para la conexión de videoconferencia y que estaba ubicado en la sala de reuniones del primer piso.
2. Que, dado lo ocurrido, la Secretaría Regional presentó la correspondiente denuncia a la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones.
3. Que, a la denuncia indicada en el considerando precedente, se le asignó el RUC N° 1600778576-7, por el delito de hurto simple por un valor de 4 a 40 UTM.
4. Que, la causa RUC N° 1600778576-7, fue archivada provisionalmente por la Fiscalía Local de Concepción, con fecha 21 de noviembre de 2016, dado que de los antecedentes disponibles no era posible desarrollar actividades conducentes al esclarecimiento de los hechos y a la determinación de sus responsables.
5. Que, atendido que la investigación derivada del hurto que sufrió la Secretaría Regional fue archivada, se ha estimado necesario dar de baja sin enajenación a dicho bien y rebajarlo del inventario.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorízase la baja sin enajenación del bien mueble se singulariza a continuación, asignado a la Secretaría Regional Ministerial de la Región del Bío Bío:

Codigo del Bien	Detalle
5272	TELEVISOR: TELEVISOR LED 32 PULGADAS, PLÁSTICO, COLOR NEGRO, MARCA "LG", LY340C, N° SERIE: 408MXHBRZ881

of. per

ARTÍCULO SEGUNDO: Rebájese del inventario de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño el bien mueble ante singularizado.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



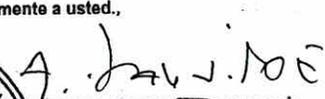
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
ENCARGADA
UNIDAD DE
SERVICIOS

BERNARDITA MARTÍNEZ PIZARRO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y ABASTECIMIENTO
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Distribución:

1. Servicios Generales y Abastecimiento.
2. Seremi Bío Bío
3. División Jurídica
4. Oficina de partes

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a usted.,



ALEJANDRA DAGNINO ELISSETCHE
Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño (S).



MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Subsecretaria
Economía y Empresas
de Menor Tamaño
Subrogante
CHILE